1.5. Características textuales

El hecho de que el aprendizaje de la oralidad sea natural y rápido y que el de la escritura sea formal y lento provoca que muchos conceptos generales del lenguaje se

Modelo de revisión (Hayes, 1996, pág. 17)

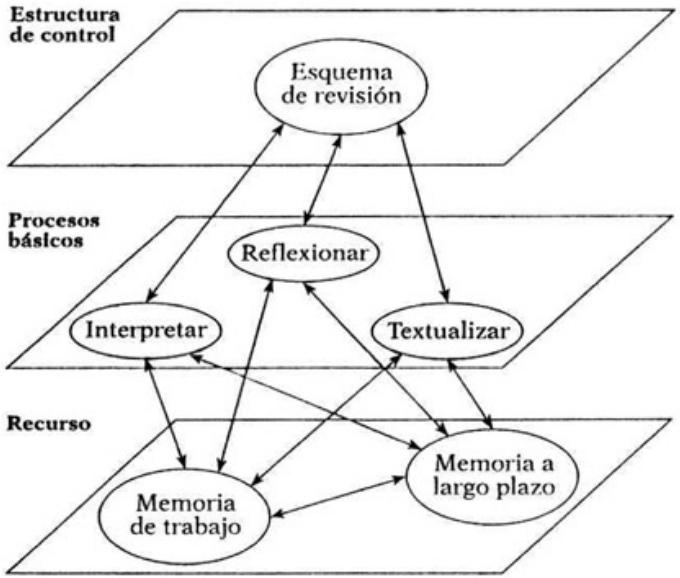

enseñen y aprendan asociados a la composición de escritos, cuando, de hecho, se refieren a todo tipo de usos verbales. Se suele creer erróneamente que conceptos como *coherencia, cohesión* o *corrección* son exclusivos —o más propios— de los géneros escritos. Refuerzan esta situación factores como el escaso tiempo dedicado en los centros escolares al aprendizaje del oral formal, o el carácter planificado de la composición (y la creencia de que toda la oralidad es espontánea), que favorecen el estudio de dichos conceptos desde lo gráfico.

Por otra parte, es cierto que la coherencia, la cohesión o la adecuación se manifiestan de modo notablemente diferente en lo escrito y en lo oral. Sin duda los escritos académicos, laborales, sociales o científicos distan mucho de la oralidad más corriente. Sin agotar el tema, lo escrito suele presentar mensajes monotemáticos y explícitos, con menos redundancia; una prosa más cohesionada por procedimientos gramaticales, con menos elipsis y mayor densidad léxica; oraciones normalmente conclusas, con ordenación ortodoxa y mayor grado de gramaticalidad (concordancia, subordinación, formas verbales sostenidas, etc.), o un registro más formal, específico y despersonalizado.

En cambio, la oralidad muestra mayor variación temática, información menos precisa, más redundante y cargada de implícitos contextuales (deícticos, elipsis); pronunciación relajada; actos de habla modulados con entonación, signos no verbales (gestos, miradas) o paraverbales (pausas, ritmos, etc.), y enunciados variados, no siempre oracionales, que ordenan las palabras con mucha libertad. Un diálogo corriente puede consistir en el intercambio de unas pocas palabras, sin verbos ni concordancias:

13 —Buenos días.
—Buenos días.
—Un abono, por favor.
—¿De autobús?
—No, de metro.
—750.
—Gracias.
—Hasta luego.

En muchas conversaciones corrientes usamos unidades lingüísticas inferiores a la oración, como en 13. Luis Cortés, citado por Portolés (1998, pág. 45), aporta la siguiente estadística en conversaciones espontáneas y coloquiales: sobre 3.508 enunciados, el 24,25% no son enunciados oracionales típicos. Pero esto no significa, de ningún modo, que la conversación oral no sea coherente, cohesionada o correcta, sino que, sencillamente, dichas cualidades se manifiestan de otro modo. El objetivo inmediato de los hablantes no es ser «coherentes» o «cohesionados», sino ser eficaces —relevantes—, por lo que estas propiedades son un resultado de la comunicación, no su fin.

Teniendo en cuenta este hecho, vamos a comentar brevemente algunas de las características lingüísticas de lo escrito. Se trata de los rasgos o cualidades —renunciamos al término *propiedades*, pág. 32— que tiene un escrito cuando actúa eficazmente como mensaje real en

una situación comunicativa real. Dicho de otro modo, son las características que diferencian un texto significativo (un escrito que los miembros de la comunidad identifican como tal), de un *no texto* (un puñado de oraciones, un fragmento inconexo), no reconocido por la comunidad. Aunque todos los conceptos tienen una indiscutible dimensión descriptiva, porque analizan y explican el funcionamiento de algún aspecto lingüístico (*coherencia*, *cohesión* o *adecuación*), algunos como la *corrección* o la *variación* incorporan una fuerte carga prescriptiva, ya que determinan normas de uso: reglas de ortografía, necesidad de no repetir las mismas palabras en un fragmento breve.

1.5.1. *Coherencia*

Es uno de los conceptos discursivos más relevantes. A grandes rasgos, equivale al concepto de *gramaticalidad* en el ámbito textual. Si en el marco oracional diferenciamos, por ejemplo, *Los manifestantes invadieron la calle* (gramatical) de *El manifestantes invadiste la calle* (agramatical), según la intuición lingüística de los hablantes, en el marco textual la coherencia establece paralelamente la frontera entre los textos que el hablante percibe como bien formados, significativos y adaptados a la situación, y los que presentan confusiones, incongruencias o limitaciones de algún tipo. Pero, al ser la coherencia dinámica, dependiente del contexto y escalar (hay un *continuum* entre lo coherente y lo incoherente), resulta todavía más difícil identificar los criterios o las reglas que determinan su funcionamiento. Los siguientes ejemplos muestran diversos grados de incoherencia:

14 Juan,
Cada día, y una semana tiene siete días, doy comida a mi gato. Nunca vi un gato que tuviera tres patas. Patas es una palabra bonita y natural y a nuestro taxista Jazmín, que adora a los animales, le gusta especialmente, ¡esta palabra!
Maya

15 Marisa,
Te llamará, por ese artefacto conductor que transmite sonidos a distancia, un hermano mío que quiere consultarte qué papeles necesita para pedir exención fiscal. No lo he visto en mi vida, aunque es posible que pueda facilitarte trabajo.
Jesús

16a Marta,
El zambiano sube a las 7 con el bala. Lo mejor, *welcome* mi niño. El dinosaurio, en el armario y sin rollo. No llegarán a 40 y te encargas del bollo. Te odio, guapa.
Jorge

14 tiene cierta cohesión (continuidad de la 1ª persona, anáfora *le*, conectores *pero* e *y*, cadena nominativa: *gato, patas, animales*) pero ningún propósito (¿qué pretende decir o conseguir Maya?) ni contenido (¿cuál es el tema?); es un buen ejemplo de frases cohesionadas sin coherencia. En cambio, 15 presenta errores en la selección de datos (¿por qué explicar qué es un teléfono?), de congruencia (¿puede ser *hermano* alguien que nunca se ha visto?) o de falta de conexión entre ideas (¿cuál es la relación entre «no haberlo visto» y «poder facilitar trabajo»?).

Pero, como dijimos, determinar el grado de coherencia de un texto resulta difícil por el dinamismo del significado y por su dependencia del contexto (pág. 27). Así, 16a no parece mejor que 14 o 15, pero podemos imaginar una situación hipotética que le diera sentido:

16b En la preparación de bienvenida a un amigo de Zambia, Jorge avisa a Marta: el homenajeado llega a las 7 con el tren *bala* (un tren muy rápido); la mejor canción de bienvenida es *Welcome, mi niño*; su regalo (una escultura grande y rara que llaman *dinosaurio*) está guardado en el armario y falta redactar la tarjeta de felicitación (*sin rollo*); han calculado unos *40* invitados y Marta (la *guapa* de la que Jorge está tan enamorado que la *odia* —y ella lo sabe—) tiene que preparar un pastel (*bollo*).

Si aceptamos esta interpretación, 16 sería un buen ejemplo de texto coherente con escasos procedimientos de cohesión gramatical y semántica.

El concepto de coherencia procede de la lingüística del texto (Bernárdez, 1982 y 1995) y tiene carácter fundamentalmente pragmático y semántico (e incluso gramatical, en las acepciones más amplias, que incluyen la cohesión y la formación de oraciones complejas). Algunos de los aspectos que incluye son:

- *Fuerza ilocutiva y perlocutiva.* Correlación entre el propósito del autor del texto, su contenido semántico y la situación comunicativa (interlocutor, género discursivo, canal).
- *Construcción del significado.* Elección del contenido informativo según el contexto y el conocimiento enciclopédico del interlocutor. Atención al grado de explicitación, a la recuperabilidad pragmática de implícitos, a la macroestructura del contenido.
- *Estructura y progresión de la información.* Ordenación lógica de los datos según el interlocutor y el género. Uso de las superestructuras particulares de cada género o tipo discursivo y embalaje informativo (tema/rema) adaptado a la progresión textual.
- *Párrafos y apartados.* Organización del contenido en unidades compactas, jerárquicas y gráficas. Organización de las oraciones en el interior del párrafo.

1.5.2. *Cohesión*

Se refiere al conjunto de relaciones o vínculos de significado que se establecen entre distintos elementos o partes (palabras, oraciones, apartados) del texto y que permiten al lector interpretarlo con eficacia (Halliday y Hasan, 1976; Mederos, 1988). Por ejemplo, son recursos cohesivos locuciones como *en cambio, en primer lugar, por otra parte,* que conectan elementos anteriores y posteriores; palabras como *aquél, esta condición* o *considerar*la, o elipsis de sujeto (*María se levantó; Ø se acercó...*) o de cláusula (*yo, también*), que sólo pueden interpretarse recurriendo al contexto verbal previo, o las relaciones semánticas que se puedan establecer entre el léxico de un texto (así, en una multa de tráfico:

auto, vehículo, estacionar, conducir, etc.). Veamos algunos ejemplos:

17 El príncipe dejó el caballo muy cerca del sapo. El sol brillaba detrás de una montaña. Una luz especial emanaba de sus ojos. Algo le empujaba a besarlo... Pero entonces croó el anfibio por sorpresa y el animal se asustó, mientras el joven se partía de risa.

18a Valoro positivamente el trabajo. Tendré que comprarme coche. El horario es libre. Y ya puedo olvidarme de vacaciones. Pero también hay dificultades. Pagan bien. Se valora mucho profesionalmente. Esperan que empiece este mes. Dispondré de seguridad social [ejemplo inspirado en Vallduví, 1991, pág. 33].

En 17, la debilidad de formas cohesivas genera ambigüedad. En principio, el lector puede considerar que *le empujaba* se refiere a *príncipe,* puesto que *besar* exige sujeto humano (conocimiento semántico); esta suposición habilita también la interpretación de que *sus ojos* se refiere al *príncipe*, de modo que el discurso mantiene un mismo agente elíptico en las primeras oraciones. Además, muy probablemente el lector recuerde (conocimiento enciclopédico, dato pragmático) el esquema «príncipe desencanta con un beso a princesa transformada en sapo», por el cual puede suponer que *besar*lo se refiere a *sapo*. Pero el resto del discurso, después de los puntos suspensivos, no confirma necesariamente esta hipótesis y permite inferir, entre otras interpretaciones, que era el caballo el que intentaba besar al sapo, puesto que ellos son los sujetos de la última coordinación y que el *príncipe* (el *joven*; conocimiento semántico) no participa en la acción.

En 18a, la ordenación de las oraciones destruye la estructura del texto (aspectos positivos y negativos), así como su orientación discursiva, si lo comparamos con 18b:

18b Valoro positivamente el trabajo. Pagan bien. El horario es libre. Se valora mucho profesionalmente. Dispondré de seguridad social. Pero también hay dificultades. Tendré que comprarme coche. Esperan que empiece este mes. Y ya puedo olvidarme de vacaciones.

Este último ejemplo también muestra la dificultad de trazar una frontera entre cohesión y coherencia. Muchos autores consideran que la primera constituye sólo la parte más superficial o visible de la segunda, de manera que resulta más claro hablar sólo de coherencia y considerar que los procedimientos cohesivos son marcas lingüísticas de aquélla. Si comparamos un escrito con una exposición pictórica, la coherencia correspondería a la selección de la obra, a su ordenación lógica por temas o épocas, a su adecuación al espacio del museo o sala, así como a los criterios subyacentes que haya utilizado el comisario de la exposición, mientras que la cohesión incluiría el montaje real de la misma, el recorrido exacto que haría cada espectador de cada obra expuesta, los carteles indicativos, etc.

Desde un punto de vista didáctico, la distinción entre coherencia y cohesión permite distinguir los aspectos globales o macro del texto (construcción del contenido, estructura lógica, adaptación a los géneros) de los aspectos más locales o micro (anáforas gramaticales, semánticas y pragmáticas, marcadores discursivos). Algunos procedimientos cohesivos son:

- *Mecanismos de repetición*. Uso de procedimientos sintácticos, semánticos y pragmáticos para relacionar distintas menciones de un mismo elemento: anáforas, catáforas, elipsis, definición de sustantivos, etc.
- *Marcadores discursivos*. Uso de procedimientos de conexión intra y extraoracional que guían las inferencias que realiza el lector, de acuerdo con distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas (Portolés, 1998, pág. 25)
- *Cadenas nominativas*. Selección de léxico de campos semánticos afines o que mantiene variados tipos de relaciones semánticas, de acuerdo con el conocimiento enciclopédico de los interlocutores.
- *Sucesión de tiempos verbales*. Elección y coordinación del tiempo, el modo y el aspecto verbal de acuerdo con el tipo de texto (descripción, narración, etc.), el propósito y el contenido.

1.5.3. *Adecuación*

Es un concepto pragmático que designa el grado de adaptación del discurso a su situación comunicativa (interlocutor, género, propósito). La dicotomía *adecuado/inadecuado* se distingue de la de *correcto/incorrecto* porque esta última no incluye la dimensión contextual del uso lingüístico. Por ejemplo, *el bar es cutre pero cojonudo* es una oración correcta en español, adecuada para una conversación informal entre amigos, e inadecuada para figurar en una guía turística. Además de desajustes entre texto y contexto, también podemos hallar incongruencias dentro de un mismo discurso: interferencias dialectales, caídas o subidas de registro, etc. Por ejemplo:

19 Olvidé la campera en un taxi y no apunté la placa.
20 Muy ilustre señor:
En nombre de este consistorio, me complace darle la bienvenida efusiva y agracerle su estadía en esta villa que le admira profundamente por la pelica que tiene usted sobre la cosa biológica del posible efecto cancerígeno de la ciclosporina.

19 presenta escasa adecuación dialectal puesto que la *campera* argentina (*cazadora* en español peninsular y *casaca* en peruano) no se ajusta a la *placa* peruana (*patente* argentina y *matrícula* española). En 20 las incongruencias son de registro: el elevado nivel general de formalidad (*muy ilustre señor, consistorio, complace*) contrasta con el vulgarismo español *pelica* (locuacidad, habilidad de expresión), del mismo modo que sorprenden los tecnicismos (*cancerígeno, ciclosporina*) entre el léxico general (*admira, nombre, efecto*) con matices de vulgaridad (*cosa biológica*).

Para evitar solapamientos con el concepto de coherencia, sólo vamos a incluir dentro de la adecuación la elección y el mantenimiento del dialecto y del registro apropiados al contexto:

- *Dialecto*. Uso sostenido y congruente de la variedad dialectal apropiada a la situación comunicativa, sea

interdialectal (estándar) o intradialectal general (dialecto regional) o local (dialecto local de pueblo, familia, idiolecto).

• *Registro*. Uso sostenido del registro apropiado al contexto y al género discursivo escrito. Elección de un grado de especificidad apropiado según el tema del discurso, del nivel de formalidad apropiado al interlocutor (conocido/desconocido, estatus), y del tipo funcional necesario según el propósito comunicativo (objetividad/subjetividad).

• *Inscripción del enunciador*. Elección de las formas nominales (nombres personales, cargos y atributos) y gramaticales (formas pronominales) con que el enunciador se presenta en el texto. Formas de modalización.

1.5.4. *Corrección*

Se refiere a la *norma* explícita de uso en una comunidad de hablantes. Decimos que un texto es *correcto* cuando sigue unas determinadas convenciones lingüísticas, establecidas por el uso general de la lengua que hace una comunidad, y legitimadas por las autoridades lingüísticas de la misma (academias de la lengua, autores literarios de prestigio, profesorado), en forma de publicaciones variadas (diccionarios, gramáticas, manuales de estilo, formularios). Por ejemplo, son incorrectas expresiones como *havia* (por *había*), *clubs* (por *clubes*), *decía de que* (por *decía que*) o *mouse* (por *ratón*). Pero dentro de la corrección también se incluyen aspectos estilísticos diversos (puntuación, construcciones sintácticas, selección léxica) relacionados con la elaboración de la prosa y alejados de los «problemas» más corrientes de normativa (véase *Microrredacciones*, pág. 338).

Aunque en principio la norma y su corrección afectan por igual a todos los niveles discursivos (selección de información, estructura, párrafos, caligrafía, formas de cohesión), en la construcción de la oración es donde se ha desarrollado de manera más detallada y explícita, como muestran los ejemplos anteriores de los planos ortográfico, morfológico, sintáctico y léxico. Este hecho

justifica que este concepto se aplique sobre todo a este nivel y que algunas «incorrecciones» supraoracionales (pérdida de referente de un pronombre, incongruencia entre dos ideas de párrafos consecutivos) se clasifiquen en los conceptos anteriores.

1.5.5. *Repertorio*

También denominado *variación*, se refiere a la calidad de los rasgos estilísticos y expresivos de un escrito, de acuerdo con determinados valores y actitudes sociales sobre la prosa: no repetir una misma palabra en un fragmento breve, usar léxico diverso o preciso, preferir oraciones complejas (madurez sintáctica) a simples, valorar positivamente los efectos poéticos y los recursos retóricos, etc. Se trata de un concepto amplio, poco preciso y más subjetivo que los anteriores, que adquiere un cierto valor residual de «cajón de sastre»: incluye las consideraciones sobre el escrito que no pueden situarse dentro de los conceptos anteriores.

También tiene un ámbito de aplicación mucho más restringido: el campo de la educación y, específicamente, el de la evaluación de escritos, donde se utiliza como criterio para valorar el grado de complejidad de un texto, el esfuerzo realizado por su autor, así como el riesgo que ha tomado al redactarlo (con el objetivo de que no se penalicen excesivamente los errores causados por el intento de usar lenguaje complejo o nuevo). Incluye, entre otros aspectos:

• *Léxico*. Riqueza, precisión y poetización en la selección léxica.

• *Sintaxis*. Variación y grado de complejidad: grado de yuxtaposición, coordinación y subordinación; variación en el uso de conjunciones, uso de incisos largos, etc.

• *Puntuación y otros signos tipográficos*. Variación y precisión en los usos. Uso de signos de puntuación menos habituales: punto y coma, guión largo, paréntesis, corchetes, etc. Congruencia en el uso de los recursos tipográficos: cursiva, negrita, sangrados, etc.

• *Retórica*. Figuras retóricas (preguntas retóricas, metáforas, hipérboles, etc.) y otros recursos expresivos usados en el texto.

Estos conceptos, aunque no sea necesariamente con las mismas denominaciones, se utilizan habitualmente en didáctica de la composición como fuente para determinar currículums de enseñanza, para preparar programaciones particulares, para corregir textos o para diseñar sistemas de valoración objetiva de escritos en exámenes formales.